

# EL PACIFICO

SEMI DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—ANTONIO ALVAREZ HURTADO.—Abogado

Año XVI

PINTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1911

Nº 1996

Sr. Miguel Molina, empleado de la Dirección de Obras Públicas

Liberia

Estimado amigo:

Tuve el placer de que hicieramos juntos la travesía del Golfo, dos veces, lo que me proporcionó la grata conversación con U. acerca de las obras que actualmente se construyen en Guanacaste y las muchas que están por construirse. El Guanacaste es la provincia que más necesita de esfuerzo del Gobierno, por diferentes razones, entre las cuales son poderosas la lejanía del centro que imprime la onda de progreso que repercute en los apartados pueblos de la República y sus malas comunicaciones con los centros comerciales de más importancia.

Uno de los esfuerzos más notables de la administración pasada fue la de dotar á los pueblos de agua potable, y así se explica los varios aeromotores que funcionan en las plazas de Bolson, Fildelfia, Palmira, Sardinal y Belén. De esto conversábamos cuando U. me indicó lo adelantado del trabajo en el barrio de Cañas Dulces y la necesidad de colocar otro molino en San Blas del Sardinal, por lo cual apremié yo la necesidad de otros más en diferentes lugares de la provincia, por la mala calidad de agua que ahora se bebe.

Cuando le hablé de que se había conseguido junto con el de Cañas Dulces, el de 27 de Abril y Pozo de Agua, U. se mostró sorprendido, y me advertió que este se había obtenido en esta época. Le ofrecí mostrar el acuerdo y he lo aquí:

“El O. O. decreta:—Autorizar al Poder Ejecutivo para que del Tesoro Nacional invierta la suma de cinco mil

colones (q. 5000) con el fin de construir tres aeromotores que provean de agua potable á los distritos de Pozo de Agua, 27 de Abril y Cañas Dulces de los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Liberia, respectivamente. Esos trabajos se harán bajo la vigilancia de la Dirección de Obras Públicas.—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los trece días del mes de mayo de mil novecientosnueve.—RICARDO JIMÉNEZ, Presidente.—B. Casorla, 1er. Srío.—F. Mayorga R., 2º Srío.—Ejécútese.—Oleto González Viquez.—Secretario de Fomento, Rohmoser”.

Este proyecto como el de construir otros aeromotores en la villa de Sº Cruz y distrito de Colorado de Cañas, corresponde á ese empeño y esfuerzo constante de los diputados Pablo M. Rodríguez, Francisco Mayorga, Oleto Borilla y Leonidas Briceño.

Ahora bien, por qué no se construyeron? La respuesta U. la sabe. El Gobierno del señor González Viquez en sus últimos años pasó por una situación económica difícil.

Debe reconocérsele á don Zenón Castro su empeño en llevar á efecto el de Cañas Dulces. Como verbalmente le dije fué siempre mi idea el q se hiciese un estudio en este barrio si convenía más y era factible llevar el agua á la plaza por medio de una tubería, tomándola desde arriba en el nacimiento de la quebrada, á poca distancia del caserío, donde había tal vez que colocar un ariete. Confieso que me equivoqué en cuanto suponía un pozo de más de quinientos metros para encontrar agua en la plaza de aquel barrio.

Ojalá, estimado amigo, el

actual Gobierno lo facultara para llevar á efecto los aeromotores, de 27 de abril, Pozo de Agua, Santa Cruz y Colorado. El actual Ministro de Fomento es un decidido partidario de la higiene, y sabe mejor que el infrascripto la necesidad de dotar á los pueblos de buena agua. Ese caserío de San Blas, pide á gritos el aeromotor; en el verano, allá por febrero, marzo y abril, aquello inspica compasión.

La Municipalidad de Carrillo, de los fondos del distrito del Sardinal, pudiera contribuir á esa obra de bienestar y progreso.

Nota que esta primera carta se va haciendo muy larga, y dejo para otras algo más que decirle y contarle de esa mi querida provincia, con relación al puesto que U. desentiende y las obras construidas y por construir, inclusive el decantado proyecto del Tranvía á Liberia, idea que algunos por congraciarse con el joven Castro, á quien “El Pacífico” le reclamó unas ofensas gratuitas para “todos los círculos políticos” de esa provincia, cuando nadie lo había combatido ni atacado, le atribuyen como idea solo por él concebida y contemplada y hacen de esto arma misérrima para atacarme, y atacar á un círculo de personas que nada tiene que ver con las ideas expuestas por mí, como redactor del periódico citado.

Afirmo, servidor y amigo.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

El Licenciado Máximo Fernández

Acaba de arribar á las playas de la patria, este prestigioso Jefe del Partido Republicano.

El señor Fernández es el único hombre en Costa Rica que ha podido mantener un

partido compacto, disciplinado y enérgico, al través de inúmeras vicisitudes capaces de desalentar á hombres fuertes de inteligencia y de voluntad, pero no á “convencidos y videntes” de la causa de la democracia costarricense, de esa bandera que enarbó el inolvidable Montero en cuyas filas tuvimos el honor de contarnos, y que el Licenciado Fernández se hizo cargo de hacer tremolar algún día en los altos del Palacio Nacional.

Hemos combatido su candidatura, cuando se trató del Licdo. Esquivel, de quien el Guanacaste debió esperar mucho, y así también cuando la del Licenciado González Viquez, circunstancia que nos ha servido para confesar ingenuamente, que es el “finico” Jefe de Partido que existe en Costa Rica, sin negar las condiciones de Rafael Iglesias, que tuvo á su lado el auxilio de un “suegro”, la fuerza y el dinero de los presupuestos de la nación, y la debilidad é indiferencia de la mayor parte de los hombres públicos del país.

Con suma imparcialidad, y sin más mira que hacer justicia, nosotros declaramos que hasta el momento actual solo en Máximo Fernández, primero, y en Rafael Iglesias después, reconocemos las grandes dotes de Jefes de los partidos republicano y civil de Costa Rica.

## Academias

Pero no militares de las que están en boga en esta época de don Ricardo y don Nicolás, nos referimos á unas academias de baile en casa de Mariquita Cordero.

De cuando en cuando nos hemos asomado á una ventanilla y á fuer de no atrasados

(Para a. n. 8º de mayo)

Obsequio n. 14

## A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

	Puntarenas
Alfredo Raga	"
Blas Villarreal	"
Liborio Camarero	"
Bennicio Guzmán	"
Ernesto Segura	"
Ventura Castillo	"
Jesús Hío D.	"
Eólix Arburota	Liberia
Filadelfo Quesada	Boston
D. Olmos	La Sierra
Antonia Oquendo	Santa Cruz
Tito Rivas	Chomes
Rafaela de Ramirez	Orotina

Subscribase hoy mismo en mi zapatería ó con mis agentes Ernesto Vosque, Justiniano Angulo, en Puntarenas; Eduardo Mens, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofia Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baltodano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Las Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Eufias Ardón, Paefico; Manuel Castro, Orotina; Buenaventura Méndez, Gnaoimal; Manuel Boniche, La Sierra; Cozme Carrillo, Nicoya.

Solicito agentes en Miramar.

Punt., setiembre 5 de 1911

Manuel Madriz

Hemos recibido una hoja suelta que nos ha llamado la atención por la baratura de los mercaderías, la cual reproducimos para bien general:

## Gran realización de todas las existencias de A. Asch y Bros

SOLAMENTE POR OCHO DIAS!

5,000 VARAS DE ZARAZAS DE 0.25 Y 0.30, A 0.15 LA VARA

Acordiones á  $\$$  3.50.—Riendas para esbaldos á 1.00.—Juguetes á 0.10.

3000 varas de manta que vale

0.20 y hoy la damos á 2 por 0.25.

Baciniillas de todo tamaño y precio.

Pantalones de drill, superior calidad.

á 1.75.

Cuchinetes á 0.15.

Internas tubulares para canfin, á

2.40.

Planchas de vapor, todo tamaño, á

2.00 cja.

Cardelas extranjeras á 0.35 el paquete.

Máquinas de moler maíz "Montezuma" á  $\$$  8.00.

Techo de zinc á  $\$$  9.75 el qq.

Azul de Prusia, para ropa, á 0.25 cja.

Frómón del Diablo á 2 latas por 0.25.

Frutas y jaleas á 0.70.

Corsets de tirantes, á la moda, 2.00 cada uno.

Fideos á 0.25 libra.

Ajos á 0.15 libra.

Máquinas de mano á 14.85.

Mecate de todo grueso á 0.30 libra.

Cepillos para dientes 0.10 cja.

Cepillos para lavar filtros y ropa,

á 0.10.

Petates chinos, grandes, á 1.00.

Petates chinos, pequeños, á 0.75.

Cobjijas de algodón á 0.10.

Género para delantal, fino, á 0.30

la vara.

Chales ó rebocos de seda, pequeños, 1.25.

Cortes de casimir á 3.00.

Tacones de caucho, para ambos

sexos, á 0.75 el par.

Blocks de papel á 0.10.

Lona para tijeretas, gruesa, á 1.25,

la vara.

Sacos para sal ó maíz á 18.00.

Sombreados de pita, finos, á 3.50.

Frijoles á 0.05 la libra.

Conviene que todo el pueblo de Puntarenas, desde la Punta á Pueblo Nuevo, aprovechen esta oportunidad nunca vista en este puerto.

Avísanos á los comerciantes ó á quien lo quiera, que alquilamos el local y estantería que ocupa nuestra tienda.

A. Asch &amp; Bros

Talabartería

Zapatería

**ENRIQUE CORTES** ofrece en Liberia toda clase de trabajo en aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Ha encajado considerablemente su negocio.

## SECCION MUNICIPAL

Nº 30.—SESION ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, á las 7 p. m. del 20 de setiembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Bonilla, Amador, Piñol, Rodríguez, Rivera Sutil, y el señor Gobernador.

I Oído el informe del regidor Amador, se acordó facultar al Presidente para que, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y en representación del Ayuntamiento, otorgue escritura de propiedad á don Víctor Arauz, de la finca descrita en los documentos que acompañó á su solicitud.

II El mismo regidor hizo presente que estando resuelta, por decreto del Ejecutivo Nº 3 del 31 de agosto próximo pasado la expropiación á don Manuel Alvarez, de la finca para la construcción del mercado y autorizado, por decreto legislativo Nº 15 del 3 de junio último, el empréstito de  $\$$  90,000 con la garantía del Gobierno para la misma, procede llevar adelante la expropiación y activar la consecución del empréstito y discutido el punto, se acordó: 1º Autorizar al regidor Presidente para establecer y llevar á término, en representación de la Municipalidad, la demanda de que trata el Capítulo III del decreto Nº 36 del 26 de junio de 1896: 2º Nombrar á don Juan Francisco Torres Seballo para perito valuador por esta parte en el juicio indicado: 3º Comisionar al regidor Amador para gestionar la consecución del empréstito mencionado. Los regidores Esquivel y Amador salvaron sus votos, respectivamente, en la votación de los puntos 1º y 3º de este acuerdo.

III Se les dan las más expresivas gracias á los señores Gobernador de la provincia de Limón y Jefe de la Sección de Silvicultura, por el obsequio que uno y otro se dignaron hacerle á esta Corporación, consistente el del primero, en plantas para el Parque de esta ciudad, y el del segundo, en 200 arbolitos de cedro y 10 de eucalyptus; y se autoriza el pago del flete de las plantas, de Limón á este puerto.

IV En la solicitud del señor Adán Vargas para que se le conceda por la base el puesto de licores extranjeros que está vacante en la Pitahaya, y esta-

blecerlo en Aranjuez, se dispuso aplazar la resolución.

V Vistas las comunicaciones del Agente Principal de Policía y del Síndico de Chomes relativas á la negativa del segundo á visar las cuentas los gastos que ocasiona la construcción del puente sobre el río de La Zanja por orden de esa erogación debe hacerla el Gobierno por quedar dicho puente en un camino que es nacional, y habida consideración de que ya el señor Síndico ha visado una cuenta

de  $\$$  120.00 por gastos hechos en esa obra, que esta es de una suma importancia y que la suspensión del trabajo causaría pérdida de los materiales existentes, del trabajo ya hecho de tiempo, se acuerda: excitar al referido señor Síndico á que se sirva continuar autorizando con su Visto Bueno esas cuentas, que cuando la obra es concluida y se conozca el monto de los gastos hechos en ella, se gestionará con el Poder Ejecutivo el reembolso.

VI Se pasa á informe al regidor Bonilla el memorial de los señores Pedro Canale & Compañía, que se les otorgue escritura inscribible de finca que describen, por haber llenado los requisitos de la resolución de 8 de julio de 1896.

VII Habiendo fallecido el miembro suplente de la Junta de Educación de Golfo Dulce, el señor Pedro Rodríguez, se avisó dado por el Jefe Político al Gobernador, y tomando cuenta la solicitud dirigida al Subsecretario de Instrucción Pública con fecha 21 de junio último, se acuerda: nombrar al señor José Montero en reemplazo del finado señor Rodríguez.

VIII Autorízase al Agente Principal de Policía, de Moravia Oro para la conducción de Miramar, de la casa de muros que está en La Barranca.

IX Péguese á don Héctor Esquivel la suma de  $\$$  1.00 por varios útiles para el Madero, y al señor Juan Bonilla, de  $\$$  4.00 por limpiar el piso de la Cárcel de Paquera.

(Continuará)

Felipe Mayorga

— Ingeniero Topógrafo —

Liberia—Costa Rica

# ITINERARIO

que seguirán los vapores de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de setiembre de 1911

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolson con escala en Manzanillo y Húmo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Vier. 1°	12 p.m.	3 a.m. del 2	10 a.m. del 2	4 p.m. del 2
Martes 5	3 a.m.	6 a.m.	1 p.m.	7 p.m.
Vier. 8	6 p.m.	9 p.m.	4 a.m. del 9	10 a.m. del 9
Lunes 11	8 p.m.	11 p.m.	6 a.m. del 12	12 a.m. del 12
Vier. 15	11 p.m.	2 a.m. del 16	9 a.m. del 16	3 p.m. del 16
Martes 19	3 a.m.	6 a.m.	1 p.m.	7 p.m.
Vier. 22	6 p.m.	9 p.m.	4 a.m. del 23	10 a.m. del 23
Lunes 25	8 p.m.	11 p.m.	6 a.m. del 26	12 a.m. del 26
Vier. 29	11 p.m.	2 a.m. del 30	9 a.m. del 30	5 p.m. del 30

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 7	4 a.m.	7 a.m.	1 p.m.	6 p.m.
Mier. 13	10 p.m.	1 a.m. del 14	7 a.m. del 14	12 m. del 14
Jueves 21	5 a.m.	8 a.m.	2 p.m.	7 p.m.
Mier. 27	9 p.m.	12 a.m. del 28	6 a.m. del 28	11 a.m. del 28

## XXX OBSERVACIONES XXX

- 1°—No se embarcará cargo sin estar satisfecho su flete.
- 2°—Los pasajeros serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3°—Para evitar reclamaciones al comercio que no es embarcado ningún bulto de mercancía que no tenga señalado con claridad el número, marcas, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4°—Solamente se reciben equipajes, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5°—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Petrolera del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

## — ATENCION —

Se solicita a los pasajeros que no olviden pagar a los empleados de a bordo.  
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.  
LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

## EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas constantemente.

Salida de Manzanillo (Retorno)

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jostis	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 4	4 a.m.	7 a.m.	10 a.m.	12 m.
Lunes 18	4 a.m.	7 a.m.	10 a.m.	12 m.

## TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1° a Bebedero, Bolson y Puerto Jostis	2 00
" " " " " "	2 00
" " " " " "	2 00
" " " " " "	1 00
Niños menores de diez años, medio pasaje	0 50
Por eq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jostis	0 40
Por garrón lleno (15 litros) a Bebedero	0 50
Por garrón vacío a Bebedero	0 25
Por cada pío cubito a Bebedero	0 25
Por cada montura a Bebedero	0 25
Por cada cuero de res a Bebedero	0 25

La Empresa

**LIBRERIA ESPAÑOLA**  
de María v. de Linares  
— SAN JOSÉ —  
Único punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales

**CONCHERIAS**  
de Aquileo J. Echeverría, a C 2.00, y del Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica, a C 3.00.  
Se envían listas de obras, muestras y precios a quien los solicite.  
Diríjase la correspondencia a  
**MARÍA V. DE LINARES**

## Oportunidad

Deseo efectuar un viaje a Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, vendo mi restaurant  
**La Perla**  
situado frente al Consulado Americano.  
**Sofía Ruiz**

## Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

♦♦♦ HAY SU DIFERENCIA! ♦♦♦

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más o menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada a su balance.  
El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado.  
Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, **QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES** en su profesión, pídanos AHORA:

## La Contabilidad sin Maestro

El libro le dirá el modo y se lo enviaremos **GRATUITAMENTE**  
**Juan Fernández Morúa**  
San José—Costa Rica

## EXCELENTE OCASION

Acabo de recibir un gran surtido de mercaderías frescas: Géneros de novedad, leza magnífica, abarrotes sin competencia, vinos exquisitos, toda a precios módicos al alcance del pueblo.—Pasad al Monte Líbano y os convenceréis.  
Sardinal, agosto 1° de 1911.  
**ELIAS BRACIN**

## Kindergarten

♦♦♦ O JARDIN DE NIÑOS ♦♦♦  
Se reciben niños de cinco a seis años de edad. La enseñanza es puramente objetiva.  
**HORAS DE TRABAJO:—de 12 a 1 1/2 p. m.**  
La pensión mensual es de un colón cincuenta céntimos.  
**JULIA de SUBIRIA**

Sr. Ministro de Justicia

San José

Distinguido Sr.:

Un asunto de trascendental importancia, como U. verá á continuación, es el que me mueve á interrumpirle sus numerosas quehaceres, en la esperanza fundada de que por tratarse de un asunto grave, U. tomará—á no dudar—las medidas que el caso demanda á fin de ponerle remedio, para lo cual no se necesita más que de un poquito de buena voluntad de su parte, de modo que al ordenar U. á sus autoridades subalternas ejecuten éstos, cogiéndolos así, en el sentido de que la ley se cumpla, sin ningún costo ni perjuicio y sin pró de las inocentes criaturas de ambos sexos.

Existe por desgracia en este país, padres y madres de familia, que usan constantemente de crueles castigos con sus hijos menores, como artículo de primera necesidad. Esa clase de actos consideradores é inmorales desde el punto de vista, son, muchas veces observados con indiferencia ó impavidez aun por la misma policía de orden y seguridad, debido á que esa costumbre es ya moneda corriente entre la clase plebeya. Suyo incremento se nota cada día más y más y la desolación de la policía, en el caso concreto, es patética.

No me explico como puedan haber padres y madres de familia á cuyo cuidado están esos hijos inocentes, que procedan de esa manera tan brutal, propio de gentes incultas donde jamás se ha formado el buen movimiento humanitario; y castigar de ese modo, equivale á castigarse así mismo, porque el hijo es una partícula del alma de sus padres.

No parece sino que fuéramos los retroscos; y es evidente que si tolerar esa clase de actos salvajes y descorazonados, sería aceptar aquellos tiempos de la barbarie.

Las penas del tormento para el estado, están abolidas por una ley vigente y el Código Penal castiga severamente el maltrato de obra ó de palabra y no se le permite al maestro de escuela usar de esta clase de castigos aun moderadamente y por vía de corrección. Siendo esto prohibitivo y penado, ¿por qué permitir fijaciones excesivas de esa índole en seres débiles e indefensos como lo son los niños?

Para que la policía sepa don-

## No vale lo que SE DICE ~~XXXX~~ ~~XXXX~~ Sino lo que SE HACE.

### VOSOTROS DUEÑOS, HOMBRES Y PROBLEMAS CON HEBRUCOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros, por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad irradable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque tenemos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquier caso de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud. Estamos seguros de servirle bien!

## × Bennett, Rojas y Fernandez ×

### BANQUEROS.

Agencia en Cartago.—Nicolas Casasola Ortiz

## SE NECESITAN PEONES EN LA PLANTA DE GUACIMAL, PARA TRABAJAR EN LA LINEA DE TRANSMISION. SE PAGAN 2-50 DIARIOS

de se ejecutan los hechos que relato, no tiene más que fijar su atención en los lugares donde se sospeche que existen, los gritos desgarradores de la servidumbre de guía, y donde está la víctima, está el verdugo.

Y volviendo á los padres de familia, no comprenden esas fieras humanas que á los niños de tierna edad no se les puede exigir discernimiento y por consiguiente no son responsables de sus actos?

¿No comprenden esos bárbaros, déspotas que esos seres inocentes necesitan en vez de ese duro rigor, los halagos, caricias y consejos que los escamine por el buen sendero? Y por último, ¿no ven esos ingratos, criminales y enemigos de la juventud nacienta que con esa crueldad inhumana no hacen más que corromper el corazón del niño y aniquilarlos, moral, material, é intelectualmente y que mañana esos mismos seres queridos, serán inútiles asimismo, á sus padres, á la sociedad y á su Patria?

El señor Ministro verá la sinceridad de mis palabras y una necesidad que él puede remediar en favor de esos seres indefensos por quienes abogo, en razón de que esa clase de castigos están en pugna con mis sentimientos, y á la inmoralidad sin nombre.

Confiado, pues, en el buen nombre con que el señor Ministro se ha distinguido en la balanza de la justicia, me es grato suscribirme con toda consideración, etc. S. S.

UN JOSEFINO

Punto, setiembre 20 de 1911

Sr. don Antonio Alvarez H. Pantaneras

Muy estimable señor:

Ayer recibí su apreciable que muy gustoso contesto á vuelta de correo aceptando su proposición benigna.

A continuación un manejo de noticias de este lugar.

ORTINA 25

El 15 fué en este cañón, una verdadera fiesta.

La Junta de Educación Central, unida á la de Hacienda Vieja, á la Mastate y sobre todo con el Municipio, dió á conocer una vez más su patriotismo y su devoción á que se celebren con la debida pompa, los pasajes más salientes de la Historia Patria.

Comenzó la fiesta á las 10 a. m. de la manera, que sigue: 1º-La Bandera Nacional, guardada en uno de los Templos de Minería de esta,—fué sacada por el Jefe Político y principales personas y traída al lugar de reunión de los escolares. 2º-Saludo á la Bandera con bombas

tas y el himno nacional. 3º-Discursos alusivos al acto por el Director de la Escuela de Varones. 4º-Jura de la bandera. 5º-Cantos escolares varios. 6º-Recitaciones muchas. 7º-Te deum. 8º-Refrescos.

A las 3 p. m. concluyó y en la noche baile de sociedad.

El 21 hubo una gran fiesta en San Mateo, con motivo de ser el día del patrono de aquel pueblo.

La fiesta religiosa fué muy ceremoniosa. Celebró el Presbítero Rodríguez, cura de Atenas, é hizo el panegirico del santo el Presbítero Juncos, cura de este lugar.

La fiesta popular fué revelante de poca cultura,—pues á pesar de estar allí el Gobernador de la Provincia don Pompilio Ruiz y don Jerónimo Chachón, Comandante de Alajuela, hubo más bochinches y pleitos que cuando hay corrida de toros.

Ese día 21 y la víspera estubo de visita á estas escuelas el señor Inspector de Escuelas don Antonio Gámez. El Presbítero Juncos, D. Braulio Romero, D. Rafael é Ismael Barth don Rafael Castro y don Gerardo Ruiz, le visitaron y hablaron en favor del Director, por tener informes de que alguien, mal queriente, le había mal informado con lo que quedo desvirtuado tal cargo.

Ayer hubo reunión extraordinaria Municipal, para tratar en secreto, asuntos de mucha importancia y transcendencia.

Corresponsal

Setiembre, de 1911.

## Crónica

Baile de sociedad.

La Directiva del "Club Social" ha dispuesto que este centro dé un baile el día 31 de diciembre próximo, en celebración del año nuevo é inauguración del nuevo local donde será trasladado.

Con ese motivo fueron comisionados los señores don Victor Céspedes D., don Raúl Jiménez y don Benjamín E. Escalante para consultar á los señores con cuanto han de contribuir para esa fiesta.

Terminado este trabajo se sabrá sobre que base hay que disponer los gastos y se nombrarán las otras comisiones.

Aunque el baile no será de rigurosa etiqueta, sí tendrá carácter serio y será riguroso el traje blanco para Señoritas y caballeros.

# LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante o nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.



**EXIJASE LA LEGITIMA**

Por nuestra parte diremos que hay gran entusiasmo por este baile y que promete estar muy bueno.

### Parrafos Cortos

Tuvimos el gusto de saludar en esta puerto al Edo. Pablo M. Rodríguez y al Ingeniero Topógrafo don Santos León, quienes sigieron para S. José.

—De Chomes y con el objeto de continuar su viaje a Barrera vino don Tito L. Rivas. En el Sardinal está grave una hermana suya. Ojalá que mejore cuanto antes.

—De Santa Cruz llegó la familia Delyiore de paso para la capital.

—Para la frontera reguirá esta madrugada don Salvador Cerdas debido a la gravedad de una niña suya. Tomará esta noche una gasolina.

—En la capital se encuentra todavía doña Angelina Salazar de McAdam.

### Artisanos, old!

Se hace saber a todos los socios del "Club de Artesanos" que el lunes 2 de octubre a las 6 de la tarde habrá reunión general, en el mismo local donde se celebró la primera, con objeto de estudiar los estatutos, presentados por la comisión encargada de elaborarlos.

Benjamin E. Escalante Srio.

Punts. 27 de Setbre. de 1911

### ha Prefiere

Por la pureza de sus componentes—Me es satisfactorio

# W. Steinworth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarretes

Ceneros y Licores

Especialidad de la casa.—Alambres Indio y Maquinas New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustin Gutiérrez  
GERENTE

## Compañía Nacional de Seguros

Capital Cr. 630.000

Agente en Puntarenas.

## LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911.

## ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Selen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera a Bristol..... £ 20  
" " " " " ida y vuelta " 35

A las familias que tomen a pasajes enteros, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó a los sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

## Licitación

Con la debida autorización municipal, que me confiere el artículo 18 del acta de la sesión del 11 de los corrientes, recibo propuestas, para la construcción de dos andenes, que se situarán: uno entre las propiedades de doña Amelia Mayorga y don Juan Suñol y el otro entre las propiedades de doña Ana Peralta y la de don Hermenegildo Cruz; de estas dimensiones y calidad: longitud, todo el ancho de las respectivas calles; latitud, un metro; la superficie superior plana y a los lados para mayor consistencia, un talud de piedra menuda bien asegurada con cemento. En el centro de la calle, su una extensión de 4 metros, se emplearán bloques de piedra labrada de 25 centímetros por lado, unidos unos con otros con cemento y en las extremidades a uno y otro lado hasta llegar a las ac-

ras, se emplearán bloques ó baldosas de 25 centímetros por lado, construidos de cemento romano y arena por partes iguales (sin cal). En cada uno de los extremos de los andenes y en su punto de unión con las aceras, deben construirse alcantarillas cubiertas, al nivel de aquellas, para los correspondientes desagües.

Las propuestas deben dirigirse al infrascrito Gobernador hasta el 15 del próximo octubre, bajo cubierta y con esta leyenda: "Construcción de andenes." Se aceptará la que más convenga a los intereses del Ayuntamiento ó se rechazan todas si ninguna conviniere. Puntarenas, 21 setiembre 1911.

Diego Chamorro.

### Relojería

En la calle de la Fortuna a 25 varas del Parque de la Victoria acaba de llegar un variado surtido de material para relojes de todas clases.

Trabajos garantizados a un año. Prontitud limpieza y baratura.

manifestar que en mi larga práctica médica he usado siempre la Emulsión de Scott, con los más benéficos resultados. Por ser una emulsión perfecta, por la pureza de sus ingredientes y por no contener sustancias irritantes como la creosota ó su derivado el guayaacol, es perfectamente tolerada y asimilada por los estóm. gos delicados de las personas afectadas de escrófula, de tisis etc."—Dr. Antonio Contreras, Durango, México.

### Rectificamos

En el aviso de la Planta Guacimal solicitando peones, se nos fue un error que debimos rectificar, en vez de \$ 2. 75 de jornal de los peones, es \$ 2. 50 como aparece en este número.

### Felicitación

Se la damos al cumplido caballero don Serafin Saravia, nombrado Gobernador de esta Provincia interinamente.

### De temporada

Doña María Luisa de Barrera y señora Teresa G. de Bonilla partirán para la capital en viaje de salud.

Les deseamos completa mejoría.

**Al comercio HEMOS vendido** nuestro negocio de Farmacia a don Manuel J. Grillo.

El Activo y Pasivo queda a cargo de nuestro socio don Ubaldo Guevara Cano.

Punts., Set. 27 de 1911  
J. AMADOR & C<sup>ta</sup>

Se componen Fonografos Máquinas de escribir y Cajas de Música.

### El Dr. Franklin

Aunque este facultivo ha trasladado su habitación a la casa de doña Silvina v. de Villaseñor, siempre hace el despacho en la misma casa que ha venido ocupando en la calle del muellecito. Ya lo saben sus clientes.

### Relojería moderna

LISIMACO CHAVARRIA.—Este hábil relojero tiene su taller bien montado en la capital.

SI SU RELOJ MARCHA mal ó está parado, envíemelo por correo a San José, no se perderá y a vuelta de tren habrá Ud. el reloj por que se le comprará onseguida. Se garantiza el trabajo, la puntualidad y todo. En caso de no convenirle el reloj se le devuelve por cuenta del taller, situado al ladoeste de la panadería Lumio.

Dirección:

LISIMACO CHAVARRIA  
San José

SASTRERIA de Teodomiro Acuña frente a Parque Victoria.

**"LA BARRANCA"**

**Fabrica de Jabones y Velas**

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR.

FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de vinos, galletas, aceites, conservas, agurres y pinturas. Agente de la famosa cerveza "Marzen", del exquisito cognac "Martell" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba". Esta casa sólo vende bulto estrado.

**Teodoro Roiz**

**Ebanisteria de Chinchilla**

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los portafijos muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprándome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para pormenores dirigirse á **Don Roberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José, que está al lado de la Bstica Francesa.

**Man Chong Sing y Co.**

Gerente: **José Apuy**

Almacén, abarrotos. Constante renovación de mercaderías.

Venta al por may. y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atiende especialmente ór lones del Guanacasté.

Puntarenas, junio de 1911.

**Lecciones á domicilio**

**Manuel Brenes Acevedo**, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el ínfimo precio de cinco colones mensuales. Enseñará todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan. — Puntarenas.

**HOTEL EUROPA**

**EMMANUEL MOISO**

Entre el Muelleto y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Correo y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero. Desde el 19 de diciembre abrirá al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrendada por las brisas marinas, magnifico local, las habitaciones grandes, sacadas; bien entabladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, haría de este hotel uno de los mejores de Centro-América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc. — Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

**A los maestros**

Suscribase U. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Delado á ventajosas conexiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, no exigiendo sino un pequeño anticipo para un repaldo.

**Fabrica de Aguas gaseosas**

-Y-

**Agencia de la Cervecería Traube**  
**PUNTARENAS**

Ídida Ud. siempre, en todo caso.

**Cerveza**

y

**Refrescos**

**Traube**

que son la última palabra en su género. Por eso han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegren el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

**Jenaro Cardona,**  
GERENTE

**United Fruit Company**

**LINEA DE VAPORES**

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «**CARTAGO**» «**PARISMINA**» y «**HEREDIA**» de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «**LIMON**» «**SAN JOSE**» y «**ESPARTA**»

de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New-Orleans, deben presentarse ante el mismo Consol en San José ó el médico marítimo de los EE. UU. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HUTCHCOCK. — Administrador

**Azúcar**

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGO**

**Ferretería de Héctor Esquivel**

En Puntarenas, y al lado del Muelleto del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc. Agencia de los vapores del Gulf de Nicoya.



**NAPOLEON SOTO J.** Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR  
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

**Maderas** Manuel Burgos

Compro maderas de cedro, caoba, cocobolay brasil. Pago los mejores precios.

Materiales de **Zapatería**  
— Surtido completo —

Ganohos, ojetas, puntillas, cordones, hiladillas, clavo para tacones, etc. etc.  
Especialidad: "Arabian Horse" á 40 cs. el pie.  
"Gem Splits" á 50 cs. el pie donde

GUERRA & GUERRA

**T. ASSMANN & CO.**

IMPORTADORES  
**BREVA KEYSTONE**

DEPOSITO } Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO.  
} DO.—San José y Limón.

**LA VIUDA ALEGRE**  
Gran Baratillo de Novedades!  
— PUNTARENAS —

**E. ESTRADA**

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Venta á precios módicos y garantiza la mercadería,  
LIBERIA, COSTA RICA

Gran Baratillo  
DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.  
Así como cnartos amueblados. Los compradores olviden pedir la feria.

CON TODO ESmero Y PRONTITUD SE DESPACHAN  
— LAS RECETAS DE CUALQUIER MEDICO —



Acudid á comprar barato

**A los amantes de la buena lectura**

Soy agente de las siguientes Revistas Ilustradas:

- "América" y "Hojas Selectas", que son las mejores publicaciones mensuales que se publican en español.
- "Caras y Cigaretas", semanario humorístico y de actualidades argentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
- "Biblioteca Popular Ilustrada", que publica semanalmente una revista de modas, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Historia General de España y sus colonias, y 16 ídem de novelas escogidas.
- "Biblioteca "Oro Fino", colección de novellitas de los mejores autores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Mina Abangares.

AUGUSTO GRILLO

**leon Salinas Guerrero**  
— MEDICO Y CIRUJANO —

Ofrece sus servicios profesionales á todas horas, en la Calle del Comercio, frente á don Salvador Arauz y en la casa que ocupó la zapatería de los señores Guerra.  
— y Guerra.—Puntarenas —

**Farmacia de Liberia** Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

(Viene de la 1ª página)  
en el arte de Terpsicore, aseguramos que los bailarines adelantan maravillosamente.

Como hay dos ó tres salones, según hemos podido observar, los aprendices se dividen, viniendo al salón que da á la calle, los que pueden hacer su debut en el primer baile. Hemos recogido el nombre de algunas de las asistentes, como Pastora

Venegas, Ninfa Alvarado, Benigna Bienes, María Zanudio, una niña Virginia y otras cuyo nombre aun no hemos podido averiguar.

CRONISTA CALLEJEBO

Falta trabajo? Mentira  
Se necesitan dos empleados, uno para una casa de comercio en el Sardinial y otro con el mismo fin en Las Juntas. Aquí damos detalles.